

LICITACIÓN PRIVADA 4/13
ANEXO VI
CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y MUESTRAS

1- Los insumos deberán entregarse de la siguiente manera:

Renglón	Cantidad solicitada	1° Entrega Inmediata (10 días), desde la recepción de la orden de compra.	2° Entrega (60 días), desde la recepción de la orden de compra.
1	75000	40.000	35.000

Con relación a las cantidades a proveer con cada entrega parcial, y dado que el peso por bobina es variable, el proveedor deberá ajustar las entregas compensando las diferencias originadas. De igual manera deberá arbitrar los medios necesarios a fin de completar la cantidad total de kilogramos indicados en la orden de compra correspondiente entre la primera y la segunda entrega, dejándose constancia que esta Agencia no abonará posibles excesos.

2- Muestras:

Los oferentes deberán entregar como **muestra obligatoria** una (1) hoja de papel de la bobina tamaño A4, rotulada indicando características, procedencia el papel y marca, firmada junto con la propuesta o previamente a la fecha de apertura de sobres, en el Sector Economato, del Departamento Logística, calle 46 e/ 7 y 8 Subsuelo, Corredor Naranja – Oficina 19. La Plata.

Una vez efectuada la apertura el proveedor que esté en condiciones de resultar preadjudicatario de la contratación, deberá a requerimiento de la Repartición, entregar a cuenta una (1) bobina entera, cerrada y rotulada para su evaluación en máquina.